



NUEVA ETAPA
Nº 334

Cierre de Edición
27 de mayo de 2016

CRONOLOGÍA de un
CONFLICTO

EDEA S.A.

(Páginas 2 a 9)

ÍNDICE

- | | |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TAPA | Jornada de Lucha de las dos CTA (con la presente edición en imprenta): ¡BASTA DE DESPIDOS! |
| 2 y 3 | Cronología de un Conflicto: Radio Abierta y denuncia frente a EDEA S.A. |
| 4 | Cronología de un Conflicto: Conferencia de Prensa. “EDEA no busca resolver el problema de un servicio público que es esencial para el usuario”. |
| 5 | Cronología de un Conflicto: Reunión con Intendente y Concejales de Gonzales Chaves por el conflicto con EDEA. |
| 6 y 7 | Cronología de un Conflicto: Resolución de Asamblea General Extraordinaria realizada el 20-05-2016. |
| 8 | Cronología de un Conflicto: Paro y Movilización de Luz y Fuerza Mar del Plata. |
| 9 | Cronología de un Conflicto: Suspensión del Paro y Movilización.- Convocatoria AGE 26-05-16. / Resolución Asamblea General Extraordinaria realizada el 26-05-2016. |
| 10 | La CTA Autónoma repudia el desalojo y represión de trabajadoras y trabajadores docentes y estatales en Tierra del Fuego. / Cursos de Capacitación. |
| 11 | Obras en Sede Gremial. / Obras en Delegación Balcarce. / Mejoras en el Campo Recreativo.. |
| 12 | Bolsa de Trabajo: Reajuste en Mar del Plata. / Apertura de Inscripción de la Bolsa de Trabajo en Balcarce. / Plazo para presentar la Constancia de Inasistencia. |
| 13 | Elección de Delegados: En la Central “9 de Julio”. / En Pirán. Asesoramiento sobre Impuesto a las Ganancias. |
| 14 | Inscripción para el Plan de Vivienda Única del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. / ¡Comenzó el Torneo de Pádel 2016! |
| 15 | FoSOLyF: Entrega de Ajuares para Bebés. / Nuevo Convenio Odontológico. |
| 16 a 18 | Masiva participación en el 5to Confederal de la CTA-A. / José Rigane: “La CTA es de quien la construye”. / Declaración del Consejo Federal de la CTA Autónoma. |

19 “24 de Noviembre”. Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. / El Centro de Jubilados en el Confederal de la CTA-A. / Una Marcha más. / Ángel Giorlando cumplió 90 años.

20 y 21 Plenarios de FeTERA. En Zárate: Matriz energética, modelo productivo y rol de los trabajadores. / En Tucumán, con participación de Gabriel Martínez.

22 Salida de Pesca embarcado.

23 Turismo. Vacaciones de Invierno.

24 Micheli y Rigane en la 105^a Conferencia Anual de la OIT.



8 DE OCTUBRE

Órgano del



Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

8 DE OCTUBRE

es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

CRONOLOGÍA de un CON FLIC TO

RADIO ABIERTA Y DENUNCIA FRENTE A EDEA S.A.

El 13 de mayo realizamos una radio abierta para denunciar los abusos, la precarización y la falta de personal que realiza la empresa EDEA. Repartiendo folletos y con radio y música en la vereda del Centro de Atención al Cliente, representantes del Sindicato buscamos concientizar a la sociedad marplatense acerca de los abusos que comete la empresa multinacional distribuidora de energía, no sólo con los trabajadores sino también con los cientos de miles de usuarios que posee en toda la provincia de Buenos Aires.

Más tarde, organizaciones sociales de la ciudad autoconvocadas realizaron un escrache e intervenciones artísticas para denunciar el tarifazo energético que beneficiará a las empresas privadas distribuidoras del servicio.

La Secretaria Gremial del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, compañera Romina Quintas, expresó que "EDEA SA, en total connivencia con el gobierno nacional, quieren llevar adelante un ajuste que nos precariza, a través del tarifazo de luz, gas y transporte, junto con los aumentos de los alimentos. Queremos denunciar que pedimos el quite de la concesión a EDEA porque precariza no sólo a usuarios sino también a

los trabajadores. Hace más de dos años la empresa no toma un solo empleado, lleva adelante las tareas a través de trabajadores precarizados que no tienen ni capacitación ni resguardo laboral e impone un sistema que está devastado, sin garantizar el servicio



eléctrico a todos los usuarios de Mar del Plata y alrededores. También, determina de manera arbitraria a quién le corresponde la Tarifa Social, cuando existe una Ley provincial para garantizar la Tarifa Social. En la actualidad, hay sólo dos parejas de guardia para solucionar los inconvenientes en todo el partido de General Pueyrredon y muchas veces ni siquiera cuentan con vehículos para salir a trabajar. A pesar de todo esto, nos encarecen la tarifa entre un 150 y un 200 por ciento, lo que demuestra que estamos cada día más precarizados".

En el cierre de su intervención, reivindicó la medida de protesta como difusión de los reclamos. "Ésta es la mejor manera que tenemos de reclamar, la calle es nuestra y tenemos que hacer conocer a todos los usuarios qué es lo que hace esta empresa: precarización y ajuste".

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata denunciamos a la empresa EDEA ante el Organismo provincial de Control de la Energía (OCEBA) por los incumplimientos de las leyes y Contrato de Concesión, por lo que solicitamos que se le quite la concesión del servicio de distribución eléctrica en toda la provincia. El expediente fue recibido por el OCEBA y ya intimó a la empresa a que regularice su situación.



Escrache con intervención artística, protagonizada posteriormente por organizaciones sociales y territoriales de la ciudad.

DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES
LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
Secretario General

CHIRIZOLA Rubén Jacinto
Secretario Adjunto

QUINTAS Romina Patricia
Secretaria Gremial

MARTÍNEZ BAUER Mariano
1º Sub Secretario Gremial

RIVAROLA Domingo Mario
2º Sub Secretario Gremial

AMADEO Horacio Guillermo
Secretario de Hacienda

COPPOLILLO Eva Marcela
Sub Secretaria de Hacienda

MESA Marcelo Alejandro
Secretario de Organización

GEORGOFF CEGOFF Javier
Sub Secretario de Organización

ALBANESE Blas Guillermo
Secretario de Prensa

LAMBERTUCCI Stella Maris
Sub Secretaria de Prensa

D'AMICO Domingo Ángel
Secretario de Obra Social

BALDINO Antonio
Sub Secretario de Obra Social

ALLEGRONI Julio Enrique
Secretario de Previsión y Actas

RUIZ María Nilda
Sub Secretaria de Previsión y Actas

RÉVORI Claudio José
Secretario de Acción Social

ALE Cristian Esteban
1º Sub Secretario de Acción Social

MARTÍNEZ Marisol
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ Gabriel Fernando

CEA Matías Alberto

COPPOLILLO Ana María

ERREA Alejandro César

SANTILLÁN Fabián Daniel

MORRONE Emiliano

MARCHETTI Marcos

Vocales Suplentes

ZÁRATE Axel Alejandro

LEDESMA Fernando

LOYOLA Raúl Eduardo

PEREYRA Carlos Marcelo

GARCÍA Gustavo Fabián

BALCARCE Ernesto José

SUÁREZ Roxana Isabel

Conferencia de Prensa

"EDEA no busca resolver el problema de un servicio público que es esencial para el usuario"

El Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza José Rigane realizó una conferencia de prensa para brindar detalles de la imputación que realizó el Organismo de Control Eléctrico Provincial –OCEBA- a la empresa EDEAS.A.

A partir de una serie de denuncias presentadas por el Sindicato por la contratación de personal tercerizado por fuera del Convenio de Trabajo, el Organismo de Control dio curso a una investigación donde imputa a EDEA por:

- Irregularidades en el encuadre laboral de sus trabajadores, con contratados tercerizados a los que encuadra bajo el convenio de la UOCRA y no de Luz y Fuerza, sin capacitación y poniendo en riesgo la vida de los contratados, violando la Ley provincial 11.769.
- Irregularidades en el cumplimiento de las leyes provinciales y del Contrato de Concesión.
- Falta de capacitaciones al personal de planta que realiza trabajos de riesgo para su propia vida.

Rigane explicó que "OCEBA intimó a la empresa por una serie de decisiones en las que no cumple el Contrato de Concesión, la Ley de Privatización y estaría realizando una violación del Convenio Colectivo de los Trabajadores. También hay problemas con la seguridad de los trabajadores porque la empresa subcontrata personal que no puede hacer las tareas neurálgicas, como tendido de redes, conexiones y sector de guardias, sin embargo lo hace porque busca reducir costos laborales al encuadrarlos en convenios que no rigen la actividad".

De esta manera, Rigane explicó que EDEA "no contrata trabajadores en relación de dependencia desde hace mucho tiempo porque tiene a los tercerizados. Hoy tenemos cerca de 80 trabajadores menos de los que realmente se necesitan, porque no



reemplaza las jubilaciones ni incorpora nuevo personal de planta".

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata explicó que "la multa no es el modo de resolver los problemas que están planteados. Procuramos que el Organismo de control cumpla su función porque lo mejor que le puede pasar a estas empresas es que le apliquen una multa que no la pagan nunca. Tengamos en cuenta que la empresa tienen reducción en todo sentido, con falta de personal, de equipamiento, hay más de 450 mil usuarios en Mar del Plata y sólo hay dos parejas de guardia para atender toda la zona, por eso está con personal subcontratado. EDEA no está dispuesta a mantener todo el personal que había antes de la privatización porque es una empresa que trata de achicar los costos para que los dueños tengan mayores rentabilidades".

También exemplificó con el impacto que el tarifazo eléctrico tendrá para los usuarios y los beneficios para la empresa. "EDEA va a recaudar 4 o 5

veces más con el aumento de tarifas, pero no quiere hacerse cargo de nada, a pesar de que en esa tarifa están contemplados los costos laborales en relación de dependencia, no con subcontratados. La empresa maneja arbitrariamente los derechos que están establecidos para todos. Si la empresa hiciera todo lo que tiene que hacer en función de lo que va a cobrar, no nos quejaríamos, pero eso no pasa. Solamente va en búsqueda de la mayor rentabilidad en el menor plazo posible, pero no busca resolver el problema de un servicio público que es esencial para el usuario. Mientras tanto, los usuarios pagamos por todo. Por ejemplo, en las boletas viene un monto para inversiones que la empresa no realiza, o el costo de envío de la boleta a domicilio; pero cuando la manda por correo electrónico lo sigue cobrando" explicó.

El OCEBA le ofreció 10 días de plazo, desde el 11 de mayo, para que EDEA realice su descargo en ejercicio de su derecho de defensa y del debido proceso.

El martes 17 de mayo, representantes de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, junto a los delegados y trabajadores de la Empresa EDEA S.A. de esa localidad, se reunieron con Concejales de distintos bloques y con el Intendente municipal Eduardo Marcelo Santillán. Por parte del Sindicato estuvieron el Secretario General José Rigane, el Secretario Adjunto Rubén Chirizola, la Secretaria Gremial Romina Quintas, el Vocal Raúl Eduardo Loyola y el Delegado Martín Goytino.

El encuentro realizado en la Municipalidad de Chaves, tuvo como objetivo informar a los Concejales y al Jefe del Ejecutivo del conflicto que desde hace más de 20 días los trabajadores de EDEA Gonzales Chaves vienen sosteniendo con la empresa.

Los trabajadores se encuentran trabajando "a reglamento" ante la falta de ingreso de nuevo personal para cubrir las bajas por jubilaciones y las nuevas demandas ante el crecimiento de la población y la cantidad de usuarios del servicio eléctrico. La empresa desoye el reclamo de los trabajadores y no invierte en equipamiento ni en nuevo personal, por lo que resolvieron iniciar esta medida de fuerza y están informando, a la población, de la demanda laboral.

Luego del encuentro se realizó una conferencia de prensa en la recientemente inaugurada sede del Sindicato para brindar más detalles de la fructífera charla realizada.

Rigane informó que, en la actualidad, "la empresa sólo cuenta con 11 trabajadores, cuando en 1997, antes de la privatización, éramos 20, con 3.500 usuarios. Hoy hay más de 4.800, y la empresa no da respuesta al pedido de mayores capacitaciones, no tenemos oficiales, hay un solo capataz, un solo jefe y tres ayudantes. Con este plantel se complica hacer los trabajos que corresponden. Nosotros queremos brindarle a la comunidad el servicio que se merece".

Rigane explicó ante la prensa que "esta situación con EDEA se da en toda la

REUNIÓN CON INTENDENTE Y CONCEJALES DE GONZALES CHAVES POR EL CONFLICTO CON EDEA



jurisdicción de nuestro Sindicato. En toda la zona hay faltante de 80 vacantes en la empresa desde hace más de dos años. Sin embargo la empresa subcontrata, haciendo algo que no puede, al encuadrar a esos trabajadores en otro convenio colectivo de trabajo".

Además de informarles del conflicto a las autoridades políticas, también se intercambiaron opiniones sobre los aumentos de las tarifas y del sistema de Tarifa Estacional y Tarifa Social, modificadas a partir del nuevo régimen para la provincia de Buenos Aires.

Los concejales participantes y el Intendente, acordaron acompañar la postura del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata y sus trabajadores, con resoluciones y notas respectivas a las autoridades correspondientes.



RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 20-05-2016

PUNTO 4º: Informe, consideración y resolución sobre las diferentes problemáticas que se suceden en la Empresa EDEA S.A.

VISTO:

El informe realizado por la Comisión Directiva respecto a la situación política-gremial con la empresa EDEA S.A. y:

CONSIDERANDO QUE:

No ingresa trabajadores encuadrados en el Convenio Colectivo vigente hace más de dos años en nuestra jurisdicción gremial lo cual hace que Mar del Plata, Gonzales Chaves, Santa Teresita, San Clemente del Tuyú, General Guido, Santa Clara del Mar, General Lavalle sean localidades en donde tanto los trabajadores del lugar como los usuarios del servicio son seriamente perjudicados por la falta de personal.

El Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), máxima autoridad de control de las empresas distribuidoras de energía, ante nuestra denuncia, la IMPUTÓ severamente por incumplimientos del Contrato de Concesión principalmente en la tercerización de trabajos (contratistas) y la implementación de tecnología sin el acuerdo con la organización gremial.

Prácticamente no existen planteles básicos acordados con la organización en toda la empresa.

Impone precarización laboral severa por falta de personal, falta de capacitación adecuada y seria, falta de vehículos y trabajos tercerizados.

Tiene un solo Centro de Atención (con nueve trabajadores) para Mar del Plata, Batán, Sierra de los Padres y Chapadmalal, que abarcan 320.000 usuarios residenciales y potencialmente tiene el sistema informático preparado para que, ese Centro de Atención, atienda a los 516.000 usuarios de toda la EDEA.

En el Centro de Atención al Usuario de la localidad de Mar del Plata no se cumplen con las Normas de Higiene y Seguridad tal cual fue comprobado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia y



Bomberos de la Provincia de Bs.As. de esta ciudad lo que pone en riesgo no sólo a los trabajadores que desarrollan sus tareas en ese edificio sino también a la gran cantidad de usuarios que día a día concurren al mismo.

Se han comenzado a negar derechos convencionales como las vacaciones por falta de personal, intentando absurdamente responsabilizar a los propios trabajadores.

Profundizan la implementación de tecnología al lanzar hace pocos días su nueva "Aplicación Móvil" que ocasionará grandes inconvenientes a los usuarios, ya que no habrá respuestas directas ni concretas ante las distintas problemáticas con la gravedad que, también lo hace sin acordar con la organización sindical tal cual lo prevé la Ley del Marco Regulatorio lo cual lamentablemente también vamos en camino a la pérdida de puestos de trabajo.

El faltante de vehículos para desarrollar las tareas normales y habituales junto a la mentira que fue su compromiso de realizar una "puesta a cero" de todo los hidroelevadores, hace que lleguemos al día de hoy sin los mismos para desarrollar los trabajos y que se ha tenido que volver al uso de la escalera cuando el sistema eléctrico ya en varios lugares no lo permite.





Se sacan vehículos de sectores para llevarlos a otros, desarticulando y limitando a los trabajadores en su desarrollo laboral, ocasionando diferentes problemáticas entre los mismos, intentando generar una división, de la cual la única que saca beneficios es la propia empresa dándoles más trabajos a las contratistas.

El sector de Guardia en Mar del Plata no se encuentra completo. Tan sólo dos parejas de guardia deben llevar a cabo los reclamos de una importante extensión geográfica y muchas veces no pueden salir a trabajar por falta de vehículos o por no poder completar las parejas (oficial y ayudante).

La localidad de General Guido se encuentra totalmente precarizada: 4 trabajadores (muchas veces por enfermedad o vacaciones no pueden completar los 4) tienen que llevar adelante todo el servicio para 3.500 habitantes.

En San Clemente del Tuyú y Santa Teresita existe de manera concreta la polifunción por falta de personal, tanto administrativo como Manual y Técnico; faltan vehículos y mantienen "contratistas" para realizar todo tipo de trabajos perjudicando a los usuarios, violando la Ley del Marco Regulatorio y desoyendo lo que viene manifestando el OCEBA respecto al tema.

En la Localidad de Gonzales Chaves los compañeros desde hace más de 10 días realizan trabajo a reglamento ya que la falta de personal los lleva a una extrema precarización que no sólo los perjudica a los trabajadores y a los usuarios. La última novedad para resolver la falta de ingresos es tratar de generar mayores horas de trabajo, situación que no está contemplada en la Norma Convencional vigente.

Desde hace tiempo en el "Edificio Luro" de la ciudad de Mar del Plata, vienen ingresando trabajadores "por la ventana", es decir fuera de convenio y no por la Bolsa de Trabajo como corresponde según la Norma Convencional vigente y en sectores internos que pertenecen al plantel de planta permanente.

Continúa otorgando categorías a dedo, discriminando y haciendo práctica desleal para con los afiliados a nuestra Organización lo cual está expresamente prohibido por Ley.

Ha decidido descontar tres horas a los trabajadores del Sector Inspección y Conexiones de MDP, no entendiendo desde la organización sindical el porqué, ya que consta a través de un Acta Notarial que los compañeros realizaron las tareas de manera habitual. Es más, realizaron una reunión autorizada por el Jefe de Relaciones Laborales Sr. Flavio Gasparini y el Jefe del Sector Sr. Martin Cruz.

Continúa descontándoles parte de su salario a los trabajadores que se encuentran en Sector Guardia de toda la empresa, cuando faltan los días sábados, domingos o feriados por

razones de enfermedad, violando abiertamente el Art. 208 y concordantes de la Ley de Contrato de Trabajo, la Norma Convencional vigente y resoluciones del Ministerio de Trabajo de la Provincia.

Continúa sin entregar calzado a todo el personal del Sector Administrativo de toda la Empresa violando abiertamente la Norma Convencional vigente y resoluciones del Ministerio de Trabajo.

No entrega en la forma correspondiente las Becas de Estudios a los trabajadores ni a los hijos de los trabajadores, violando abiertamente la Norma Convencional que ellos mismos dicen está vigente y a pesar de Resoluciones del Ministerio de Trabajo.

Por todo lo Expuesto:

Esta Asamblea General Extraordinaria RESUELVE POR UNANIMIDAD

Comenzar, a partir del día 23-05-2016 en la jurisdicción de la EDEA S.A un Trabajo a Reglamento y hacer uso del derecho constitucional de huelga los días 23 y 24 finalizando por esta semana con un paro y movilización de toda la organización Gremial el día jueves 26 de mayo, facultando a la Comisión Directiva y a los Delegados Gremiales de cada Sector o Delegación la organización y horarios para la mayor efectividad de la medida.

P/Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

ÁNGEL D'AMICO
Secretario de Obra Social

JOSÉ JORGE RIGANE
Secretario General



PARO Y MOVILIZACIÓN DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata resolvió realizar un paro el lunes 23 y martes 24 de mayo en todas las dependencias de EDEA (Mar del Plata, Santa Clara, Gonzales Chaves, Santa Teresita, San Clemente del Tuyú, Ayacucho, General Guido, Labardén, Miramar y Dolores) y el jueves 26 un paro de toda la Organización con movilización a las oficinas de Av. Independencia 1549.

La resolución tomada en Asamblea General Extraordinaria es una decisión de la Organización Sindical para profundizar las medidas de lucha contra la Empresa Distribuidora del servicio eléctrico en gran parte de la provincia de Buenos Aires. Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata exigimos que EDEA modifique su política de vaciamiento, tercerización y contrate el personal necesario para atender la demanda que el servicio requiere.

Por estas razones y ante la falta de voluntad de diálogo por la empresa, el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata definió tomar esta medida de fuerza para exponer públicamente cuáles son las condiciones de trabajo. Además, luego del tarifazo aprobado por el Gobierno nacional, la empresa se verá ampliamente beneficiada con aumentos de sus ganancias pero sigue sin invertir ese dinero en brindar un servicio acorde para los usuarios del sudeste de la provincia de Buenos Aires.



Suspensión del Paro y Movilización

CONVOCATORIA AGE 26-05-16

CRONOLOGÍA de un CONFLICTO

Mar del Plata, 25 de Mayo de 2016.

Por medio de la presente, se comunica a todos los afiliados que esta Comisión Directiva ha decidido por unanimidad, en reunión realizada en el día de la fecha, suspender el uso del derecho constitucional de huelga y movilización previstos para el día de mañana (jueves 26-05-2016) y convocar a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el mismo día Jueves 26 a las 17,30 horas en el Salón de Asambleas de la Sede Central, a los efectos de

analizar la propuesta realizada por la vicepresidencia de la EDEA S.A., y decidir la continuidad o no de las acciones iniciadas.

P/Comisión Directiva

HORACIO GUILLERMO AMADEO

Secretario de Hacienda

RUBÉN JACINTO CHIRIZOLA

Subsecretario General

RESOLUCION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 26/05/2016



Punto 3º

Visto:

El informe realizado por la Comisión Directiva respecto a la reunión mantenida el pasado 24 de Mayo con la Vicepresidencia de la EDEA S.A.

Considerando:

Que desde la Vicepresidencia de la EDEA S.A se le presentó a nuestro Secretario General una propuesta de trabajo que podría permitir no solo restablecer el diálogo serio y fluido con la Empresa sino también el avance necesario para resolver un problema muy grave como es la falta de ingresos y varias cuestiones más que significan violaciones a las normas convencionales vigentes a la Ley de Contrato de Trabajo y a la Ley del Marco Regulatorio.

Esta Asamblea General Extraordinaria RESUELVE POR UNANIMIDAD

Aprobar lo actuado por Comisión Directiva y suspender el uso del derecho Constitucional de Huelga en tanto y en cuanto se avance en el corto plazo en el marco de la propuesta realizada por la Vicepresidencia de la EDEA S.A.

P/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

RUBÉN JACINTO CHIRIZOLA

Subsecretario General

JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario General

La CTA Autónoma repudia el desalojo y represión de trabajadoras y trabajadores docentes y estatales en Tierra del Fuego

La CTA Autónoma repudia la brutal represión desatada por la Policía de Tierra del Fuego en Ushuaia contra las trabajadoras y trabajadores de SUTEF y estatales fueguinos que mantenían el acampe desde hace más de ochenta días contra el ajuste en la Provincia austral.

Desde nuestra Central denunciamos esta inaceptable metodología con fines de evitar el diálogo y, por ende, de resolver los conflictos, que se da en el marco de una serie de desalojos y represiones que tuvieron lugar estos últimos días en distintas provincias como Santiago del Estero, Mendoza, Santa Cruz y Río Negro.

Asimismo, se solidariza con las y los compañeros víctimas de estas prácticas propias de la dictadura militar basadas en métodos nazis y avaladas por el “Protocolo de seguridad” que pretende amedrentar a quienes día a día nos encontramos al calor de la lucha producto de las políticas de ajuste llevadas adelante tanto por el actual gobierno nacional, como por los gobiernos provinciales y municipales.



Hacemos totalmente responsable a la gobernadora Rosana Bertone no sólo por la decisión de reprimir salvajemente sino también por la integridad física de las y los trabajadores y sus familias, varios de los cuales debieron ser hospitalizados a causa de los golpes recibidos y de los gases tóxicos arrojados.

Hugo Blasco

Secretario de Derechos Humanos
CTA-A

José Rigane

Secretario Adjunto
CTA-A

Pablo Micheli

Secretario General CTA-A

CURSOS DE CAPACITACIÓN

A través de los Convenios que nuestro Sindicato firmó con los Centros de Formación Profesional N° 402 y 403, continúan los dictados de distintos talleres de Formación que se cursan en instalaciones de nuestra Organización.

Los lunes, martes y miércoles de 17.30 a 21.30, se desarrolla el Curso de Electricista Industrial, a cargo del Instructor Lucas Cassano. Y los miércoles y viernes, de 17.30 a 20, se desarrolla el Curso de Redes Aéreas dictado por Rafael Ursino.

Ambos espacios de formación, fundamentalmente pero no de manera excluyente, están dirigidos a los postulantes de nuestra Bolsa de Trabajo y se dictan en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo (25 de Mayo 4135).

Además, continúa el Curso de Computación para trabajadores/as que desempeñan tareas en nuestro Sindicato.

Para mayor información, pueden comunicarse al teléfono 472-2001/02 interno 225 o acercarse a la sede de nuestro gremio, 25 de Mayo 4115 de 9 a 17 hs.

OBRAS EN SEDE GREMIAL

Instalación de Gas

Continúan los trabajos de cambio total de la instalación de gas en la Sede del Sindicato de Mar del Plata. En estas semanas estamos llegando a la etapa final de la obra, con la presentación de los planos nuevos, obras concluidas y el pedido de inspección parcial a la empresa Camuzzi. Para esto se tuvo que adecuar la instalación a la normativa vigente, tanto en el Sindicato como en el Gimnasio y el Centro Cultural y Deportivo, para evitar pérdidas y accidentes. También tuvimos que colocar nuevos artefactos y rematricular algunos termotanques y calefactores en uso.

De esta manera, una vez concluida la obra, todo el edificio tendrá la instalación de gas totalmente nueva y en regla con la reglamentación de la empresa distribuidora.

Membrana asfáltica

También estamos finalizando la colocación de membrana asfáltica en la losa de la Sede del Sindicato. El año pasado se realizó en el techo del Centro Cultural y en estas semanas se colocaron más de 180 metros cuadrados de membrana para impermeabilizar y evitar filtraciones de agua y humedad.

Traslado de ventana

En el gimnasio, se quitó una ventana en el fondo, que emitía ruidos molestos al exterior, y se tapió esa pared. La ventana se colocó ahora en la pared que da hacia el patio del hotel, para seguir conservando ventilación e iluminación natural en el gimnasio del Sindicato.



OBRAS EN DELEGACIÓN DE BALCARCE



Comenzaron las obras para mejorar y ampliar el edificio de la Delegación de Balcarce. Tal cual lo solicitado por los compañeros de esta localidad, el arquitecto del Sindicato, Jorge Trivigno, diseñó las obras que van a mejorar sustancialmente a la Delegación. Se construirán nuevos y modernos fogones y asadores en el patio, con conexión a la cocina y al Salón de Usos Múltiples, para evitar el humo dentro del edificio. Se construirá un nuevo Salón de Reuniones y una nueva batería de baños. También habrá una nueva sala de esperas y el SUM quedará renovado. Por otro lado, se mejorará el sistema de desagües y pluviales para evitar humedad y filtraciones y se mejorará la fachada de la Delegación, continuando con la imagen y estética de otras delegaciones.

MEJORAS EN EL CAMPO

RECREATIVO



Durante esta etapa del año, continuamos mejorando e invirtiendo en mejoras en el Campo Recreativo de la Laguna de los Padres. Ya colocamos la nueva reja perimetral en la zona de las piletas, reemplazando totalmente el alambre tejido por este nuevo cerco, más se-guro y más firme. De esta manera, en el último año hemos modificado sustancialmente toda la zona de las piletas, con la ampliación del solárium, cambio de pisos, pintura, cuarto de máquinas y cerco perimetral. Además, en las próximas semanas comenzaremos con la continuación de la vereda de cemento, desde el Salón de eventos hasta el ingreso a las piletas. Y como siempre, continuamos con el mantenimiento del parque, vegetación, iluminación y reparación de fogones y acceso.

BOLSA DE TRABAJO

REAJUSTE EN MAR DEL PLATA

Tal como estaba previsto, el 29 de abril se llevó a cabo el Reajuste Trimestral de la Bolsa de Trabajo en Mar del Plata. La actividad se desarrolló con total normalidad, en el horario de 8 a 20 horas, a pesar de las medidas de fuerza determinadas por la Asamblea Extraordinaria para esa fecha.



APERTURA DE INSCRIPCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO EN BALCARCE

El viernes 6 de mayo se realizó en la Delegación Balcarce la Apertura de Inscripción de la Bolsa de Trabajo del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata para inscribir a familiares directos de trabajadores activos y también a particulares.

En total se reabrieron 30 lugares para completar los cupos para el rubro "Técnicos", de los cuales sólo se ocuparon 18 puestos en esa especialidad.

La apertura se realizó en la Sede Gremial de Balcarce entre las 16 y las 20hs. La Secretaría de Organización revisará la documentación presentada y en caso de estar todo en regla, se confirmarán en ese momento el ingreso a la Bolsa de Trabajo de dicha Delegación.



AGRADECemos la predisposición y la confianza en nuestra Bolsa de Trabajo.

"PLAZO PARA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INASISTENCIA"

El día lunes 23 de Mayo de 2016, en Reunión de Comisión Directiva, se ha resuelto hacer una aclaración sobre el Reglamento de la Bolsa de Trabajo, conforme las facultades contempladas en el Capítulo I Art. 9 inciso b) del mismo.

En caso de inasistencia al reajuste trimestral de la Bolsa de Trabajo (Cap. II Art. 17), los postulantes deberán acreditar la constancia de inasistencia contempladas en el mismo, dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles de finalizado el Reajuste Trimestral al que se debía presentar.

ESTA NUEVA METODOLOGÍA SE COMIENZA A APLICAR A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA 27/05/2016.

JAVIER E. GEORGOFF CEGOFF
Subsecretario de Organización

RUBÉN JACINTO CHIRIZOLA
Subsecretario General

ELECCIÓN DE DELEGADOS

CENTRAL 9 DE JULIO

El día 10 de mayo se realizó en la Central “9 de Julio” de Mar del Plata la elección de Delegado en el sector Mantenimiento, siendo elegido el compañero Sergio Cardoso. Su mandato será desde el 10/05/2016 al 10/05/2018



EN PIRÁN

Se realizó elección de 2 delegados en la Cooperativa de Gral. Pirán, donde fueron elegidos los compañeros: Marcos Tolosa y Rafael A. Lescano Sus mandatos serán desde el 03/05/2016 al 03/05/2018.



IMPUESTO A LAS GANANCIAS

INFORMACIÓN A CARGO DE NUESTRO CONTADOR
JUAN IZAGUIRRE

**Lunes, Miércoles y Viernes
de 17 a 20 hs, en
Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**

INSCRIPCIÓN PARA EL PLAN DE VIVIENDA ÚNICA DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PCIA. DE BS.AS

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, informa que se abrió la inscripción para anotar en lista de espera, en el Plan de Vivienda Única, a afiliados e hijos y hermanos de afiliados que estén interesados y en condiciones de incorporarse a este Plan.

Es de interés del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires que presentemos un Listado de Suplentes para que, cuando sean presentados los legajos definitivos, no haya inconvenientes en suplir aquellos adquirentes que por distintos motivos no puedan continuar en el Plan.

Los interesados deberán pasar por la sede sindical a retirar un formulario de inscripción, que será entregado por la Tesorera de la Sub Comisión de Vivienda, compañera Viviana Carnota de 8,30 a 15:30 hs.

► ¡COMENZÓ EL TORNEO DE PADEL 2016! ◀

El lunes 23 de mayo arrancó el Torneo de Pádel organizado por el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Participan 7 parejas de varones y mixtas en una competencia de todos contra todos.

Los primeros 4 puestos pasarán a la semifinal (jugarán el primero contra el cuarto y el segundo contra el tercero) para llegar a la final y el partido por 3er puesto.

Las parejas en competencia son:

Carnota Julio - Vega Ariel (EDEA MdP)
Amadeo Guillermo - Vicente Raúl (EDEA MdP)

Agüero Héctor - Villalobo Héctor (EDEA MdP)

Gómez Sebastián - Mansilla Juan (Cooperativa Pinamar)

Duarte Diego - Duarte Santiago (Cooperativa Maipú)

Rostan Eduardo - Rostan Nicolás (Cooperativa Mar Chiquita)

Fernández Carlos - Hugon Mariana (Cooperativa Pinamar)

González - Lombardi (Sindicato APU)

Gorosito - Tocacceli (Cent. 9 de Julio)

Los partidos se juegan entre semana por la tarde y los sábados desde el mediodía en "Pádel Match" (San Juan 1660).

Felicitamos a todas las parejas en competencia y una vez finalizado el torneo estaremos comunicando las posiciones finales.



ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS

Se hizo entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Marcelo Fabricio Pereyra, trabajador de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Mar de Ajó, CLyFEMA.

Recibieron también los correspondientes Ajuares para Bebés los compañeros Héctor González y Ricardo Jesús López Hernández, ambos operarios de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar, CALP.



Carlos Vidal



Marcelo Fabricio Pereyra



Sergio Raúl Astrella

FE DE ERRATAS

En nuestra edición anterior (Nº 333), por error se interpolaron los epígrafes de las dos fotos publicadas. Pedimos disculpas y volvemos a publicarlas, esta vez, correctamente.

NUEVO CONVENIO ODONTOLÓGICO

Informamos a los afiliados al FOSOLYF que se ha celebrado un nuevo Convenio de Odontología con el Odontólogo Jorge Esteban Pereyra, M.P. 14030, con atención a Adultos y Niños.

Las prestaciones que se brindarán son aquellas que no se encuentran contempladas en el PMOe y que corresponden a PRÓTESIS Y ORTODONCIA.

Al concurrir al consultorio, el profesional entregará una ficha odontológica especificando el tratamiento a realizar, la mencionada ficha deberá ser autorizada previamente.

Ante cualquier duda o consulta, el compañero podrá comunicarse con la Secretaría de Obra Social al (0223) 472-3837 en la sede de nuestro gremio.

Por Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

HORACIO GUILLERMO AMADEO
Secretario de Hacienda
ANGEL D'AMICO
Secretario de Obra Social



MASIVA PARTICIPACIÓN EN EL 5TO CONFEDERAL DE LA CTA-A



Con masiva participación de compañeros de todo el país, se realizó el **5to Consejo Federal de la CTA Autónoma**. Durante todo el miércoles 18 de mayo, en las instalaciones de la sede de la Asociación Japonesa en Capital Federal más de 120 dirigentes de 20 provincias junto a la Conducción Nacional de la Central, participaron de una nueva instancia de debate y definición bajo el lema "Para frenar el ajuste: Unidad con los que luchan".

El Consejo Federal de Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma reúne a los Secretarios Generales de la CTA de todas las provincias del país y de las regionales de cada provincia junto a la Conducción Nacional.

En este Encuentro se toman decisiones y definiciones de la Central, además de debatir el contexto nacional y regional de cada uno de los espacios que participan del encuentro. La coyuntura político-social vuelve necesario profundizar y ampliar el debate en la CTA-A entre las compañeras y compañeros Secretarias/os Generales del país con el fin de fortalecer y hacerle frente al ajuste que se viene descargando sobre la clase trabajadora y el pueblo en su conjunto. En este contexto, resulta urgente potenciar el desarrollo de la Central, basado en la

propia organización, estrategia, expansión territorial y crecimiento activo en el sector privado, como así también la construcción de nuevos caminos con mayor autonomía, libertad y democracia sindical.

En la apertura del Consejo, el **Secretario General Pablo Micheli** junto al **Secretario Adjunto José Rigane** realizaron el informe político.

Desde la CTA Autónoma existe el convencimiento de que el espacio de encuentro e interacción se direcciona a seguir transitando los pasos a la Central de masas que necesita la clase trabajadora para incidir finalmente en una justa distribución de la riqueza.

Además de los representantes de la CTA en todo el país, estuvieron presentes dirigentes del PCNT de Uruguay, de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y organizaciones sociales y políticas de todo el país.

Desde el **Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata** estamos comprometidos con el crecimiento de la Central, participando activamente con representación en la Conducción nacional, en la conducción provincial y en las conducciones regionales de Mar del Plata-Balcarce-Mar Chiquita, Maipú-Ayacucho, Pinamar-Villa Gesell y en el Partido de la Costa.



LA CTA ES DE QUIEN LA CONSTRUYE



*Por José Rigane, Secretario general adjunto de la CTA Autónoma, en el marco del 5º Consejo Federal de la CTA Autónoma.

La CTA es de quién la construye, dijo alguna vez Víctor De Gennaro. Una construcción de una Central de Trabajadores que fue y es realizada por los trabajadores que durante 25 años se

pelaron el culo para llegar hasta acá. No fue hecha por algunos iluminados o por los que ponen plata o por las corporaciones sino que es carne de todos aquellos que creen en un proyecto de autonomía, de libertad y democracia sindical y que nunca renunciaron, aún en condiciones de poder hacerlo porque como organización tenían la personería gremial o como trabajadores tenían la vida resuelta.

La legitimidad la ponen los trabajadores y si seguimos respetando las imprescindibles diferencias para generar con ellas un resultado más satisfactorio en lo colectivo, hay que saber que no podemos temerle al debate. No se crece en el marco de chicanas, se crece participando y comprometiéndose, no un día, a veces son procesos muy largos y

muchas veces los que estamos poniéndole el hombro podemos no llegar a ver el resultado final. Estamos convencidos que somos parte de una historia que nos va a trascender como personas y al propio movimiento obrero nacional.

El acierto o desacuerdo de una iniciativa política no se constituye en un acto, ni es el resultado de un acto, también eso es un proceso. De la misma manera que la legitimidad de las representaciones se resuelven en un acto electoral y luego se confirman en la sabiduría, en la calidad y en el esfuerzo para saber conducir. Pero esa legitimidad que establece el acto electoral dura lo que reconoce el estatuto, todo aquello que intente impedir ese cumplimiento legítimo consciente o inconscientemente está alejando un

golpe. Nosotros los trabajadores no podemos hacer golpes ni tampoco ir al Ministerio de Trabajo para ganar una elección.

El Congreso Confederal no solo tiene legitimidad establecida por el estatuto, sino que también fue convocado por la

autoridad de la CTA que es el secretario general electo y esa convocatoria fue pública y hecha circular a todos los secretarios generales de las distintas conducciones de la CTA para que puedan participar en un debate a los efectos de ratificar o rectificar la iniciativa

política de la central en una circunstancia histórica donde el país se encuentra frente a un feroz política de ajuste que requiere de la unidad de acción de todos aquellos que estén dispuestos a pelear por una situación mejor para el conjunto de familias de trabajadores.

DECLARACION DEL CONSEJO FEDERAL DE LA CTA AUTÓNOMA

En 5 meses de gobierno, la alianza Cambiemos ha impuesto uno de los gobiernos más conservadores y corporativos que ha visto la Argentina.

Las medidas económicas emprendidas hasta el momento, han causado despidos masivos de los trabajadores y trabajadoras, una devaluación que ha licuado el poder adquisitivo del pueblo, una inflación galopante que achica cada vez más el bolsillo de los y las trabajadores, mientras a los empresarios se les han hecho regalos, como la quita o reducción de las retenciones y la liberalización del mercado cambiario. El tarifazo agrava la condición de vida de la mayoría de la sociedad, mientras se incrementan los subsidios a las petroleras y se pierde soberanía energética. El acuerdo con los acreedores externos y fondos buitre corona la política de entrega, sumisión y orienta la profundización de la dependencia a todo nivel. Todo ello representa una coyuntura de brutal avance del capital sobre el trabajo, favorece el saqueo sobre nuestros bienes comunes y satisface el programa liberalizador que sostienen las clases dominantes. La entrega del país es total, si además consideramos la visita de Obama y primeros mandatarios de la Unión Europea a la Argentina en los últimos meses en pos de avanzar con futuros tratados de libre comercio.

Esta ofensiva del capital sobre el trabajo no es un hecho aislado de nuestro país, sino que se expresa a nivel mundial. La profundización del capitalismo especulativo que acrecienta sus ganancias ampliando la brecha entre ricos y pobres, donde el 1% de la población concentra la misma riqueza que la mitad más pobre y el avance de modelos extractivos y de saqueo que arrasan con los bienes comunes pero también con los modelos de construcción solidaria de los pueblos, son ejemplos que se sufren día a día en todo el mundo. En el ámbito de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se expresa en el intento de los Empleadores

en limitar –o eliminar, si es posible– el Derecho de Huelga de los trabajadores en todo el mundo. En nuestro país, el último de los muchos intentos en avanzar sobre el derecho a huelga vino por parte del Ministro de Trabajo Jorge Triaca que, en sintonía con los empresarios, propuso el debate sobre las paritarias en base a productividad y ausentismo para el próximo Consejo del Salario, proponiendo que los días de lucha laboral en un futuro cercano cuenten como días de falta. Pero su accionar no se limitó sólo a eso, sino que además pretende establecer techos salariales a las discusiones de paritarias, acción que repudiamos y enfrentaremos con todas nuestras fuerzas ya que estamos convencidos que el salario digno es un derecho y no aceptamos negociarlo.

Desde la puesta en funcionamiento de estas políticas, la CTA Autónoma ha redoblado su esfuerzo para estar junto a los compañeros y compañeras trabajadores, defendiendo sus puestos y derechos laborales. Hemos convocado y acompañado movilizaciones a lo largo y ancho del país. Hemos acercado nuestras demandas al Poder Legislativo, teniendo como punto importante de acumulación la instalación del debate relativo a la Ley anti-despidos. Es primordial la discusión sobre la emergencia ocupacional, que involucra al empleo precario, el subempleo y el desempleo, los bajos ingresos salariales de la población trabajadora y el conjunto de derechos del pueblo. En ese sentido, llevaremos un programa al Consejo del Salario, reivindicando: Basta de despidos y de ajuste, basta de tarifazos, basta de techos salariales, por un Salario Mínimo Vital y Móvil de 16.000 pesos, por la eliminación del impuesto a las ganancias y por el otorgamiento del 82% móvil de la jubilación.

Llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras, activos o jubilados, campesinos y campesinas, estudiantes, cooperativas, pymes y organizaciones y movimientos populares, a luchar en contra de la ofensiva feroz del capital y



conformar un Bloque Popular por la soberanía económica, alimentaria, energética, financiera, afirmando el respeto de los derechos laborales, la autogestión, la reforma agraria y urbana, en la crítica del modelo productivo y de mal desarrollo, depredador y superexplotador. Se trata de avanzar en una perspectiva que resuelva las necesidades de los de abajo y ponga freno a la descarada ofensiva capitalista que, bajo la gestión del Gobierno de Macri, busca desandar los caminos del cambio político que en Nuestra América emergieron al comienzo de este siglo XXI.

Hace 25 años nacimos como CTA para modificar sustancialmente el modelo sindical y construir una Central de trabajadoras y trabajadores, que vaya más allá de una central sindical y sea una herramienta al servicio de la organización del pueblo, garantizando la libertad y democracia sindical aún pendiente. La hora convoca a la unidad más amplia de trabajadoras y trabajadores, a su organización y lucha en unidad de clase. Nuestra América está agredida por la ofensiva de las clases dominantes y es nuestra tarea levantar las banderas históricas de las y

los trabajadores y construir la ofensiva popular para la emancipación.

Ante los sucesos que vienen ocurriendo en nuestra Central, los afiliados estamos desafiados a redoblar nuestros esfuerzos para fortalecer su autonomía –pilar originario e innegociable de un nuevo sindicalismo-, generando el financiamiento necesario para su mantenimiento. Pero también denunciando las prácticas de aquellos que, por razones espurias y mezquinas, terminan atentando contra el funcionamiento y crecimiento de una Central del y para el pueblo. Al mismo tiempo, debemos defender otro principio fundante: la democracia. La CTA ha sido ejemplo a lo largo de estos años por permitir la elección de sus conducciones –en todo nivel- de manera directa por sus afiliados. En este sentido, miles de compañeros han elegido a sus conducciones a nivel nacional, regional y local y eso no puede llevase por delante. La conducción de la CTA Autónoma está representada por Pablo Micheli, José Rigane y Ricardo Peidro, porque miles de compañeros así lo decidieron en las urnas. Es inaceptable cualquier acción que desconozca la decisión de los trabajadores, la democracia es un derecho y un valor supremo. En fin, hoy más que nunca debemos los afiliados defender nuestros principios fundantes, nuestra identidad como CTA, para cumplir con el mandato histórico que nos vio nacer y encarar los desafíos que impone esta nueva etapa.

La realización del 5to Confederal del día de hoy apunta justamente a fortalecer los espacios de discusión de los trabajadores, respetando democráticamente las diferencias de posiciones entre quienes piensan distinto. Es expresión de la libertad sindical que creemos estratégica para la auto-determinación de los trabajadores, donde sea la clase la que delibere cómo enfrentar el ajuste pero también cómo avanzar en un proceso de liberación. La etapa así nos lo exige y debemos estar a la altura de las circunstancias, más allá de las trabas que nos quieran imponer. Convocamos a la más amplia unidad de acción con el objetivo de construir una subjetividad popular crítica para poder, desde allí, resistir los embates y disputar el poder; por una sociedad justa, equitativa y democrática en lo económico y lo político.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2016.



24 DE NOVIEMBRE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

► EL CENTRO DE JUBILADOS EN EL CONFEDERAL DE LA CTA-A

El 18 de mayo se realizó el CONFEDERAL de la CTA Autónoma. Ese día, y siendo parte de la Delegación del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, estuvo presente nuestro Centro de Jubilados.

Fue una Asamblea multitudinaria que también contó con la presencia de representantes de 20 provincias y apoyó la institucionalidad de nuestra Central, la continuidad de Pablo Micheli como Secretario General y José Rigane como Secretario Adjunto.

Es por demás sabido que nuestra CTA fue creada con la consigna de ser libre de los patrones, de los gobiernos y de los partidos políticos. En estos momentos, que el movimiento obrero se encuentra en una de sus etapas más difíciles, consideramos un error de clase dividirnos. Por eso desde este humilde lugar, impulsamos la unidad de todos los trabajadores y las trabajadoras.



► UNA MARCHA MÁS

El 18 de mayo se realizó una nueva marcha de la Coordinadora Nacional de Jubilados. Nuestra Organización “Centro de Jubilados y Pensionados Luz y Fuerza Mar del Plata” forma parte de esa mesa y participó una vez más en esta lucha que a veces parece interminable, pero que sólo se perderá si se abandona.

Un saludo inmenso a todos los jubilados de esta Patria y que de una vez por todas se acabe con los atropellos que seguimos recibiendo.



► ÁNGEL GIORLANDO CUMPLIÓ 90 AÑOS

El compañero jubilado Ángel Giorlando festejó sus 90 años rodeado de la familia, el día 30 de abril en la sede del Centro de Jubilados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

¡¡¡Fue una hermosa fiesta. Muchas gracias!!! **(Mabel Giorlando)**

PLENARIOS DE LA FETERA: matriz energética, modelo productivo y rol de los trabajadores

El viernes 6 de mayo, decenas de compañeros del sector energético se congregaron en la sede sindical de Luz y Fuerza de Zárate, convocados por el plenario de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina. Estuvieron presentes dirigentes nacionales de la CTA Autónoma, entre ellos su Secretario Adjunto y Secretario General de la FeTERA, José Rigane.

La problemática de la precarización, la matriz energética y la corrupción que llevó a desmantelar parte del potencial energético del país fueron los ejes centrales de un debate que concluyó que una de sus principales tareas es fortalecer los lazos con las organizaciones de la sociedad civil. El Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate, Jorge Tálamo, consideró que "lo fundamental es defender el sistema energético como un derecho humano universal. Esto significa que tenemos que tomar acciones para evitar que este derecho tenga un acceso restringido de la población. Aun hoy hay millones de personas que no pueden acceder a distintos tipos de servicios de energía". Para Tálamo, el Plenario Regional fue "diez puntos, muy satisfactorio y positivo, con mucha participación".

José Rigane agradeció el esfuerzo de la convocatoria "que es ni más ni menos que la efectivización de un mandato dado por el Congreso de la FeTERA" en marzo pasado.

Del encuentro participaron delegados del sector energético nuclear, de cooperativas eléctricas y 'energía delivery', entre otros. El dirigente nacional, destacó el "esfuerzo por interrelacionarse y coordinar un mejor desarrollo organizativo" y puso como objetivo profundizar la formación en materia convencional.

Perspectiva general

Al inicio del Plenario Regional los referentes de la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma, Carlos Chile y Jorge Cardelli, dirigieron la palabra a los trabajadores presentes. Chile insistió en el sostenimiento del valor de la autonomía "porque es la clase la que tiene que impulsar el modelo de país que garantice educación, vivienda y salud". Para el Secretario de Organización de la CTA Nacional, el trabajo digno es la respon-

ta para ir camino a un modelo que garantice la "universalidad de derechos, entre ellos la energía, que es un derecho humano". "Soñamos un país donde abran las fábricas, donde haya muchos trabajadores, muchos técnicos como ustedes. Gracias por seguir peleando", concluyó.



Por su parte, Cardelli consideró que "la concepción de la Argentina agroexportadora esconde la visión de que la única salida es la dependencia, vía inversión extranjera". Calificó al gobierno de Mauricio Macri como el de "los monopolios imperialistas" y criticó sus políticas de ajuste "vía despidos para disciplinar a los trabajadores y bajar salarios". Valorando el proceso crítico abierto por diversos sectores, entre ellos el sindicalismo y la Iglesia, previó que "por un tiempo importante el poder protagónico de la lucha lo tienen los trabajadores" por lo cual consideró fundamental "debatir y encontrar nuestra unidad".

El Secretario General de Luz y Fuerza de Zárate, Jorge Tálamo, definió: "no somos K ni Anti K, ni de izquierda ni de derecha, somos un sindicato que defiende los derechos de los trabajadores". Recordando que hasta la década del '90 "estábamos en condiciones de autoabastecernos de energía nuclear y estuvimos a la vanguardia mundial", evaluó como nodal "la unidad de acción para que los trabajadores recuperen



el terreno perdido". Una unidad que, consideró, "va a surgir desde abajo, no desde arriba, va a aparecer cuando algunos dirigentes dejen de lado sus intereses sectoriales". Duro con el gobierno nacional subrayó que éste "ve al Estado como una empresa o negocio", por lo que ratificó el compromiso de "transmitir y generar ideas" para poder "ir a la vanguardia junto a las organizaciones de la sociedad civil contra los tarifazos energéticos".

Uno de los sectores más pauperizados es el de la energía delivery, presente también en el Plenario de FeTERA. Javier Garnica, de Secco, recordó que pudieron superar "la precarización extrema por estar organizados y eso nos permitió discutir la problemática energética". Cuatro años atrás no tenían siquiera baños durante su jornada de trabajo; hoy, mediante su participación en FeTERA, mejoraron su situación y hasta generaron una bolsa de trabajo para "parar la puerta giratoria de las contrataciones".

Hacia otra matriz

La FeTERA resaltó la modificación de la matriz energética. El Secretario General de APECONEA, Agustín Arbor, conocedor como pocos del ámbito nuclear, llamó en primer lugar a "recordar que somos los trabajadores los que desarrollamos todo esto".

Especificó que la provisión de energía en el país se compone de: un 63% de combustibles fósiles, un 30% de hidrocarburos, 5% nuclear, y el resto, de otras energías alternativas. La potencia instalada en el país actualmente es de 32 mil MW. "Debemos usar todas estas fuentes en función de los recursos sin olvidar la compatibilidad con el medioambiente", pero para ello Arbor consideró necesario cambiar el porcentaje de aporte de cada una de esas fuentes: menos uso de fósiles, más energía nuclear y desarrollar fuertemente las alternativas (eólica, solar, geotérmica). "Sin energía no hay posibilidad de desarrollo económico posible", definió, y rememoró que, en el pico de consumo, este verano hubo una faltante de -ni más ni menos- que 7mil MW.

Plenario de FeTERA Tucumán con participación de Gabriel Martínez

El lunes 9 de mayo se realizó en Tucumán otro Plenario de la FeTERA en el que estuvo participando el compañero Gabriel Martínez, Secretario de Organización de la Federación.

Hubo distintos encuentros sobre temas vinculados a los jubilados de Agua y Energía, a la Asociación de Consumidores y Usuarios, a la precarización laboral de los trabajadores de SITRAIC y a la política general de la FeTERA Tucumán.

El plenario se dio en el marco de hacer extensivo hacia el conjunto de la sociedad y de poder difundir la historia de lucha por la soberanía energética y nacional, de defensa de los derechos de los trabajadores/as y de fuerte resistencia a las privatizaciones en el ámbito de la energía que viene desarrollando la FeTERA. Se le dio mucha importancia a la historia de resistencia y luchas de la cual la Federación de Trabajadores de la Energía formó y forma parte.

SITRIAC

Gabriel Martínez también se reunió con los trabajadores de SITRIAC, el gremio que nuclea a los trabajadores de la construcción y electricistas. El encuentro estuvo atravesado por la



muerte de José Antonio Álvarez, trabajadores tercerizados de EDET. Se trabajó sobre la agitada actividad que tienen los trabajadores tercerizados. Los ejes de debate fueron la precarización en seguridad, riesgo e higiene laboral, las condiciones laborales, la falta de organización sindical, entre otros temas. "El hecho de estar precarizados lleva a que los trabajadores no se organicen y la falta de organización conduce, a su vez, al sometimiento y desconocimiento que muchas veces tiene el trabajador", explicó Miriam Suárez.

"Existe todo un mecanismo donde participa el Estado, los entes reguladores de los servicios eléctricos, etc., donde se fortalece la precarización laboral. Son una serie de sujetos o instituciones para que los trabajadores tucumanos se encuentren sometidos a este tipo de tratos laborales", dijo Miriam Suárez.

Se debatió la necesidad de crecimiento y desarrollo organizativo de la FeTERA en Tucumán para poder abordar de manera integral toda la compleja problemática que atraviesa a los trabajadores tercerizados y precarizados de la energía de la provincia y para poder sumar trabajadores a la organización y poder dar la pelea cada vez con mayor fortaleza.

Mesa de FeTERA Tucumán

"Veníamos teniendo algunos inconvenientes para poder seguir los temas que trabajamos cotidianamente, pero hemos podido establecer una reunión semanal con los trabajadores jubilados, los compañeros activos, de la Asociación de Consumidores y Usuarios, los trabajadores de la construcción, etc. y compartimos información, discutimos la política nacional y provincial y analizamos cómo van a ir impactando, en el conjunto del pueblo, las medidas del gobierno nacional y provincial", explicó Miriam Suárez.

Por su parte, Gabriel Martínez dijo: "respecto a la soberanía, hay que contar que desde la FeTERA no apoyamos, como sí lo hicieron otras organizaciones, el proceso de privatización y entrega de soberanía. Hubo sindicatos que realizaron una traición. Nosotros, en cambio, creemos que los recursos naturales son del Estado y del pueblo y deben volver al Estado y al pueblo, le decimos NO a las empresas que tienen concesiones para perforar el suelo argentino, sacar recursos del pueblo y disponer libremente de todo lo que sacan. Nosotros no creemos en eso. También nos oponemos a la privatización de las empresas, creemos que tienen que estar en manos del pueblo, con administración de organizaciones y trabajadores".

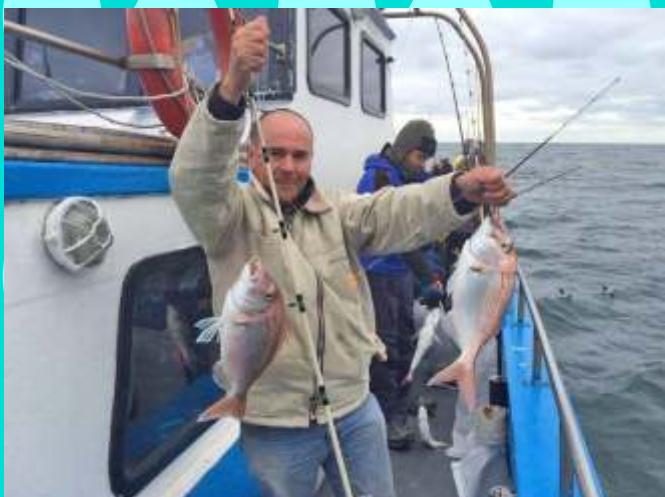
También se establecieron una serie de jornadas de capacitación laboral para trabajadores activos. "Por culpa de la precarización laboral de las empresas privatizadas, como EDET, no hay capacitación, y los trabajadores de la energía no tienen formación para prevenir accidentes", explicó Suárez. "Por eso se definió trabajar en la formación de los trabajadores, en conjunto con los estudiantes de las universidades", dijo.

Por último, se definió la planificación de una actividad para discutir en todas las regionales y gremios del país que pertenecen a la FeTERA, sobre la "Soberanía Energética en el marco del Bicentenario", finalizó Suárez.

SALIDA DE PESCA EMBARCADO

El sábado 7 de mayo realizamos una nueva edición de la Salida de Pesca Embarcado. Una decena de compañeros nos levantamos muy temprano para embarcar a las 5.30 AM y disfrutar de una jornada de pesca mar adentro.

Junto con la amabilidad y acompañamiento de la tripulación de "El Barco", estuvimos durante todo el día embarcados, para pescar y compartir un buen momento entre los amantes de esta pasión.



VACACIONES DE INVIERNO

OPERADOR RESPONSABLE: ZAMORANO VIAJES LEG 11597

CATARATAS DEL IGUAZÚ

16, 20 Y 24 DE JULIO- 7 DÍAS /4 NOCHES- MEDIA PENSIÓN
– HOTEL COMPLEJO AMERICANO- COCHE MIX –
EXCURSIONES

DESDE \$ 4.890



CONCORDIA

17 DE JULIO- 8 DIAS/5 NOCHES- MEDIA PENSIÓN- COCHE
MIX- HOTEL SALTO GRANDE – EXCURSIONES

DESDE \$ 4.420

LA RIOJA Y SAN JUAN

24 JULIO- 8 DÍAS/5 NOCHES – 2 NOCHES EN LA RIOJA- 1
NOCHE EN EL CHIFLÓN- 2 NOCHES EN SAN JUAN - MEDIA
PENSIÓN- HOTEL NAINDO/HOTEL EL CHIFLÓN/HOTEL
PROVINCIAL-EXCURSIONES- COCHE MIX

DESDE \$ 6.298



CARLOS PAZ

17 Y 24 DE JULIO- HOTEL SEBARI- PENSIÓN COMPLETA-
COCHE MIX – EXCURSIONES

DESDE \$ 3.290

SALTA FULL

24 JULIO- 7 DÍAS/4 NOCHES- HOTEL CUMBRE- MEDIA
PENSIÓN-COCHE MIX

DESDE \$ 5.360





El Secretario Adjunto de la CTA-Autónoma, y Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, está participando en la Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, Suiza.

Junto con el Secretario General de la CTA Autónoma, Pablo Micheli, en este encuentro anual participan más de mil representantes de trabajadores de todo el mundo.

Desde el 30 de mayo al 10 de junio, representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores de los 187 Estados Miembros de la

OIT discuten sobre una serie de temas relacionados con el mundo del trabajo, entre ellos: las cadenas mundiales de suministro; el trabajo decente y su papel en la promoción de la paz, la seguridad y la resiliencia ante los desastres naturales, y el impacto de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. También se discute sobre las enmiendas al Código del Convenio sobre el Trabajo Marítimo y sobre el informe del Director General, que este año se enfoca en la pobreza.

Micheli y Rigane

en la 105^a Conferencia Anual de la OIT

